

## Acta N° 1605 – 12-10-2010

En la Ciudad de San Isidro, a los doce días del mes de octubre de dos mil diez, siendo las dieciocho y treinta horas, se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro, con la Presidencia a cargo de su titular Dr. Antonio Edgardo Carabio y con la asistencia de los siguientes Consejeros Dres. Adrián Murcho (Vicepresidente Segundo), Susana Villegas (Secretaria), Ricardo Morello (Prosecretario), Luciano Zorrilla (Protesorero), Mabel Caporelli, Gonzalo M. García Pérez Colman, Diego Gabriel Marino, Gabriela V. Sánchez Vera y Maximiliano Serravalle (Consejeros Titulares) y los Consejeros Suplentes Dres. Yamila Cabrera, Berta Furrer, Fernando Ariel García Pouso, Ignacio Javier Isasa, Mauricio Loza Basaldúa, y Martín Sánchez.- Ausentes con aviso Dres. Oscar Alberto Neyssen (Vicepresidente Primero), Alan Temiño (Tesorero), Dres. Martín Dip, Rodrigo Galarza Seeber y Alicia Racig (Consejeros Suplentes).-----

**1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 1604:** Se aprueba con la modificación del punto 22 del Orden del Día, quedando redactado de la siguiente manera: **“22) DRES. RICARDO MORELLO Y ADRIÁN MURCHO S/ DECLARACIONES DE LA SRA. HEBE DE BONAFINI:** Luego de un intenso debate se postulan dos mociones: a) emitir una declaración, b) no emitir ningún tipo de declaración. Habiendo vencido la opción a) (emitir una declaración) se propusieron dos mociones: una en apoyo a las Instituciones y otra haciendo una referencia expresa a los dichos de la Sra. Hebe de Bonafini. Votaron a favor de la primera propuesta los Dres. Alan Temiño, Mabel B. Caporelli, Gabriela Sánchez Vera, Susana Villegas y Antonio E. Carabio; por la segunda los Dres. Adrián Murcho, Luciano Zorrilla, Diego Marino, Gonzalo García Pérez Colman y Ricardo Morello. Por la abstención votó el Dr. Oscar Neyssen.- Por mayoría quedó aprobada la primera propuesta y se le encomendó a la Dra. Cabrera elabore

**Acta Nº 1605 – 12-10-2010**

un proyecto de declaración refiriendo nuestro compromiso con el sistema institucional".-----

**2) INFORME DE PRESIDENCIA:** Se toma conocimiento.-----

**3) INFORME DE SECRETARÍA:** se sugiere el siguiente tratamiento: **a)**

FACA y Colegio de Abogados de Tucumán invitan a las Jornadas “Abogado Garante de la Justicia” organizadas por las Comisiones de Situación Ocupacional e Incumbencias Profesionales de ambas Instituciones: *De acuerdo a lo dispuesto en la sesión anterior asisten en representación los Dres. Brodersen y Britos.- Se aprueba.- b)* FACA remite declaración “La Doctrina Judicial del Poder Judicial frente a las Medidas Cautelares”: *se toma conocimiento y se gira al Departamento de Servicios para su incorporación en la página web.- Se aprueba.- c)* Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 San Isidro remite oficio reiteratorio: *la Secretaría hace saber que la respuesta se encuentra en elaboración.- El Dr. Morello lleva en mano la respuesta al Juzgado.- d)* Dr. Guillermo Aiello remite ternas votadas en el Consejo de la Magistratura el pasado 4.10.10.: *se toma conocimiento.- Se aprueba.- e)* Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de San Isidro hace saber eventos con motivo del 45º aniversario: *se toma conocimiento.- Se aprueba.- f)* Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego informa concursos: *se dará difusión en carteleras.- Se aprueba.- g)* Consejo de la Magistratura de la Prov. De Bs. As. *informa concursos: se dará difusión en carteleras.- Se aprueba.- h)* Oficina Fiscal del Distrito El Talar Depto. Jud. San Isidro remite fotocopias causa nº 814-09 s/ actuación de letrada: *se gira para su tratamiento a la Comisión de Interpretación y Reglamento a fin que evalúe si existió infracción de la Ley 5177 y/o Normas de Ética.- Se aprueba.- i)* Ministerio de Trabajo Prov. Bs. As. Invitan a participar de la Jornada de Derecho Laboral Latinoamericano (22.10): *se gira al Instituto de Derecho Laboral.- Se aprueba.- j)* Cáritas Argentina invita a participar con un espacio publicitario en la Revista

**Acta Nº 1605 – 12-10-2010**

Institucional: *por Secretaría se hará saber la imposibilidad de acceder a la misma por carecer de partida para ello.- Se aprueba.- k) Estudio Moltedo informa su 85º Aniversario de su fundación: se toma conocimiento.- l) Superintendencia de Tribunales San Isidro, Dr. Cayuela s/ nota s/ instalación de oficina de Correo Argentino: se toma conocimiento, se gira para su tratamiento a los Departamentos de Servicios e Interior.- Se encomienda a los Departamentos de Interior y Servicios la elaboración de la respuesta y la gestión de una reunión con el Dr. Cayuela las Dras. Sánchez Vera y María Ferrari.- m) Colegio Provincia remite: 1) Circular Nº 5627: Requerimiento a los Colegios Departamentales: Completar informes sobre el problema edilicio del Poder Judicial: se gira para su tratamiento a la Comisión de Administración de Justicia, Se aprueba.- 2) Circular Nº 5628: solicita a los Colegios Departamentales que hagan llegar al Consejo Superior, antes del 15 de octubre, el diseño de credencial profesional que propongan: El Dr. Carabio presentará personalmente el modelo de credencial el próximo 12 de octubre; Se aprueba.- 3) Circular Nº 5629: convocatoria a reunión Comisión de Administración de Justicia (San Martín, el 15 de octubre a las 11 horas): se giró copia a los Dres. Caporelli y Martín Sánchez.- Se aprueba.-----*

**4) INFORME DE TESORERÍA:** El Sr. Protesorero Dr. Luciano Zorrilla informa los Ingresos y egresos correspondientes al período comprendido entre los días 04/10/10 al 08/10/10: Se toma conocimiento, se aprueba.- **RECLAMOS A MOROSOS PARCIAL 2008 Y/O 2009:** El 10 de agosto se enviaron 1513 cartas a los matriculados que tenían pendiente de pago alguna cuota del año 2008 y/o 2009, con vencimiento para regularizar hasta el 27 de agosto. 303 matriculados han regularizado su situación, lo que representa una respuesta favorable del 20,03.- Con el mismo procedimiento de reclamo, en el año 2009 hubo una regularización de deudas de un 19.08% correspondiente a 227 matriculados.- **RECLAMOS A MATRICULADOS MOROSOS:** Como consecuencia de los llamados telefónicos realizados entre el 29/03 y el 01/10 surge que se le dejó mensaje

**Acta Nº 1605 – 12-10-2010**

al 32.37 % de los llamados efectuados. Hay un 5.29 % de promesas de pago y un 48.19 % de los matriculados han concretado el pago con el fin de regularizar su situación.- **RECLAMOS A MOROSOS PARCIAL 2008 Y/O**

**2009:** El 10/08 se enviaron 1513 cartas a los matriculados que tenían pendientes de pago alguna cuota del año 2008 y/o 2009, con vencimiento para regularizar hasta el 27/08. 317 matriculados han regularizado su situación, lo que representa una respuesta favorable del 20,95 %. Con el mismo procedimiento de reclamo, en el año 2009 hubo una regularización de deudas de un 19.08 %, correspondiente a 227 matriculados.

**RECLAMOS A MATRICULADOS MOROSOS** Como consecuencia de los llamados telefónicos realizados entre el 29/03 y el 08/10 surge que se le dejó mensaje al 33.56 % de los llamados efectuados. Hay un 5.27 % de promesas de pago y un 46.78 % de los matriculados han concretado el pago con el fin de regularizar su situación.-----

**5) EXPEDIENTES COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO Nº C-4521-09 / C-4509-09 / T-47/09AJ / L-4717-10 / P-4677-10 S-4639-10 / W-4386-08 / R-4685-10 / F-4379-08 / F-4665-10 / M-4672-10 / C-4653-10 / C-4708-10 / V-4675-10 / V-4673-10 / G-4684-10 / J-4623-10 / C-4702-10 / T-4711-10 / S-4698-10 / A-4578-09:** se aprueban.-----

**6) DEPARTAMENTO DE CULTURA S/ ACTIVIDADES:** Se aprueba.-----

**7) SISTEMA AUGUSTA EN LOS TRIBUNALES DE TRABAJO:** Se resuelve solicitar a la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires que en los Juzgados Civiles y Tribunales de Trabajo se haga un refuerzo de personal, sin perjuicio del relevamiento que se está llevando a cabo respecto a otros inconvenientes. Se resuelve también solicitar entrevistas al Dr. Zunino y a la Asociación Judicial bonaerense.-----

**Acta Nº 1605 – 12-10-2010**

**8) DEROGACIÓN DECRETO 1620/03 CABA:** Se difiere su tratamiento para la próxima sesión.- **CANDIDATURAS AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICA DE CABA:** se resuelve transmitir a la FACA nuestra preocupación respecto a la posible propuesta del Poder Ejecutivo para que el Dr. Martín Böhmer ocupe el cargo vacante en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-----

**9) DEPARTAMENTO DE SERVICIOS S/ INFORME:** La Dra. Sánchez Vera informa: 1) remodelación de la Sala del segundo entresuelo de Tribunales, se colocaron máquinas en el hall y cartelera informativa de autoridades, 2) hace saber la propuesta recibida por parte de Lex-Doctor.-----

**10) DESIGNACION DE AUTORIDADES COMISIONES DE LEGISLACIÓN GENERAL:** se designa Director al Dr. Diego Marino, **PREVISIÓN SOCIAL:** se designa Directora a la Dra. Alicia Racig, **INCUMBENCIAS PROFESIONALES:** se designa Directora a la Dra. Adhelma Brodersen y Coordinador al Dr. Alberto Britos. **DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS MEDIADORES (ART. 42 INC. 8 LEY 5177):** se designa a los Mediadores Dres. Yamila Cabrera, Alicia Racig, Mauricio Loza Basaldúa y Javier Isasa.-

**11) DR. EDUARDO AGUSTÍN ARCE FORMULA DENUNCIA:** se gira para su tratamiento a la Comisión Ley 5177.-----

**12) FACA: A) SOLICITA RELEVAMIENTO DE LA SITUACIÓN REFERIDA A LEYES Y DECRETOS DE EMERGENCIAS ECONÓMICAS EN LA PROV. DE BS. AS.:** se resuelve elevar el pedido al Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires; **B) REUNIÓN COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS – DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE:** Se resuelve designar al Dr. Fernando Lordi como representante ante la Comisión de Derechos Humanos de la FACA.- Por Secretaría se remitirá nota al profesional y a la FACA.-----

**Acta Nº 1605 – 12-10-2010**

**13) POSICIÓN DEL DR. MAXIMILIANO SERRAVALLE S/ PUNTO 22 DEL ACTA Nº 1604 REFERIDA A LAS DECLARACIONES DE LA SRA. HEBE DE BONAFINI:** manifiesta que aunque no asistió a la reunión de la semana pasada deja asentado que adhiere a la propuesta formulada por los Ricardo Morello y Adrián Murcho.- Se toma conocimiento.-----

**14) COMISIÓN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA S/ PEDIDOS: 1)** Encuesta de Administración de Justicia: la Dra. Caporelli solicita la incorporación de preguntas sobre el Archivo, se accede a lo solicitado, se hará saber al informático que se encuentra trabajando en ella. **2)** Propone reuniones con el Colegio de Magistrados y el Presidente de la Cámara Civil Departamental: se accede a lo solicitado.-----

**15) DEPARTAMENTO DE INTERIOR S/ INFORME:** El Dr. Loza Basaldúa informa sobre el accidente ocurrido en el auditorio a la Dra. Anaya. Se resuelve esperar el informe de la Compañía de Seguros “La Meridional” antes de contratar a un ingeniero experto en Seguridad e Higiene u otro idóneo.-----

Siendo las veintitrés horas, se da por finalizada la sesión.-----

Dra. Susana Villegas  
Secretaria

Dr. Antonio E. Carabio  
Presidente